



"Tu participación,
es nuestro
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 16
HUIMANGUILLO, TABASCO
PROYECTO DE ACTA: 09/EXT/15-06-2018

En la ciudad de Huimanguillo, Tabasco, República Mexicana, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día quince de junio del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 16, sito en la calle Rafael Martínez de Escobar número 91, colonia Centro, código postal 86400, de esta ciudad, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Distrital 16, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numeral 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 incisos a), b), y 13 numeral 2, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales los siguientes ciudadanos y ciudadanas.-----

El Ciudadano Yeasir Sinue Ramírez
Caraveo

Consejero Presidente

El Ciudadano Jesús Gabino Vidal de
la Cruz

Secretario del Consejo

La Ciudadana Maday Trinidad
Álvarez Álvarez

Vocal de Organización
Electoral y Educación Cívica

La Ciudadana Erika Adriana
Cadenas Vázquez

Consejera Electoral

La Ciudadana María Antonia
Alpuche Cruz

Consejera Electoral

El Ciudadano Jesús Antonio
Magaña Morales

Consejero Electoral

El Ciudadano Jorge Luis de la Cruz
Hernández

Consejero Electoral

El Ciudadano José Francisco
Méndez Garduza

Consejero Representante
Suplente del Partido Acción
Nacional

El Ciudadano Cornelio Cadenas
Acuña

Consejero Representante
Propietario del Partido
Revolucionario Institucional

El Ciudadano Francisco García
Santiago

Consejero Representante
Propietario del Partido de la
Revolución Democrática

El Ciudadano Andrés Domínguez
López

Consejero Representante
Propietario del Partido Verde
Ecologista de México

El Ciudadano Raúl Adolfo Martínez
de Escobar Castillejos

Consejera Representante
Propietario de Morena

El Ciudadano Presidente del Consejo, Yeasir Sinue Ramírez Caraveo: Buenas tardes Señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeros representantes de los partidos políticos distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día quince de junio del año dos mil dieciocho, se da inicio esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 127, 129 numeral 2;



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 09/EXT/15-06-2018

131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y los artículos 6 incisos a), b), 12 numeral 1, inciso c) 13, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, he convocado a la celebración de ésta sesión extraordinaria con carácter de urgente del Consejo Electoral Distrital 16 con cabecera en Huimanguillo, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por el artículo 127, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículo 8 numeral 1, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo, Jesús Gabino Vidal de la Cruz: Con gusto señor Presidente. Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión extraordinaria con carácter de urgente es el siguiente: -----

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Declaración de Quórum. -----
- 3.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 4.- Toma de protesta del Presidente del Consejo Electoral Distrital 16; con cabecera en Huimanguillo, Tabasco. -----
- 5.- Toma de protesta del Secretario del Consejo Electoral Distrital 16; con cabecera en Huimanguillo, Tabasco. -----
- 6.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 16 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con cabecera en Huimanguillo, Tabasco, mediante el cual designa al personal que fungirán como Auxiliares de Control de Bodega Electoral, durante las actividades del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. -----
- 7.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 16 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con cabecera en Huimanguillo, Tabasco, mediante el cual se ratifica a las personas designadas por el Instituto Nacional Electoral para fungir como Capacitadores Asistentes Electorales Locales que apoyaran en las actividades relativas al conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales; distribución de paquetes electorales; Jornada Electoral, mecanismos de recepción y recolección simultanea de los paquetes electorales, y en la sesión especial y permanente de cómputo distrital del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. -----
- 8.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite al Consejo Electoral Distrital 16 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con cabecera en Huimanguillo, Tabasco, mediante el cual se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del primero de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. -----
- 9.- Clausura. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Muchas gracias señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Consejero Presidente, señoras y señores integrantes del Consejo Distrital voy a proceder a pasar lista de asistencia por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor Presidente para efectos de esta sesión de Consejo hay una asistencia de: Cinco Consejeros Electorales, cinco Representantes de partidos políticos y el de la voz,



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 09/EXT/15-06-2018

resultando un total de once integrantes de este Consejo, por lo que en términos del artículo 129 numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 7 inciso c), 8 inciso g), 9 inciso b), 15 párrafo 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia del quórum legal para celebrar esta sesión. Asimismo, hago constar que en término del artículo 11 inciso a) del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente la ciudadana Maday Trinidad Álvarez Álvarez, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica.

El Ciudadano Presidente del Consejo: Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.**

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario en términos de los artículos 8 numeral 1, inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someta a votación el Orden del Día antes referido.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señor Presidente señoras y señores consejeros electorales se somete a votación el Orden del Día preparado para esta sesión. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano; señor Presidente el Orden del Día, sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.**

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias Señor Secretario. Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del Orden del Día, **Toma de protesta del Presidente del Consejo Electoral Distrital 16; con cabecera en Huimanguillo, Tabasco.**

El Ciudadano presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo y personas que nos acompañan este día, para el desahogo de este punto del orden del día y en estricto cumplimiento a lo previsto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 6 inciso c), 15 numeral 2, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito a ustedes ponerse de pie para que rinda la protesta de Ley en mi carácter de Presidente de este Consejo Electoral Distrital 16 con cabecera en Huimanguillo, Tabasco, derivado de la designación que hizo la Junta Estatal Ejecutiva de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante oficio número S.E./5408/2018 de fecha 09 de junio del año en curso, señoras y señores: protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, comprometiéndome a desempeñar leal y patrióticamente las actividades encomendadas al cargo del Presidente de este Electoral Distrital 16, sino lo hiciere que la sociedad y el Estado me lo demande. Señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señor Presidente, el quinto punto del Orden del Día es corresponde a toma de protesta del Secretario del Consejo Electoral Distrital 16 con cabecera Huimanguillo, Tabasco

El Ciudadano Presidente del Consejo: Para dar cumplimiento a la designación que hizo la Junta Estatal Ejecutiva, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, y mediante oficio número S.E./5297/2018 de fecha cinco de junio al Ciudadano Jesús Gabino Vidal de la Cruz, como secretario del Consejo Electoral Distrital 16 y en la oportunidad de la voz que tengo este que se encuentra presente el Consejero Representante del Partido Acción Nacional el Ciudadano José Francisco Méndez Garduza, Consejero Representante Suplente de



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 09/EXT/15-06-2018

conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, se procede rindan la protesta de Ley, por lo que ruego a los asistentes se pongan de pie. En nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a ustedes ¿protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: ¡si protesto! -----

El Ciudadano Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional; José Francisco Méndez Garduza: ¡si protesto! -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: ¡si protesto!

El Ciudadano Presidente del Consejo: Si no lo hicieren que la sociedad y el Estado se lo demande. Pueden tomar asiento por favor Señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día

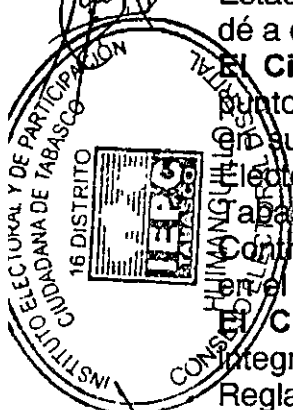
El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, el sexto punto del orden del día es el relativo a la Presentación del proyecto, y aprobación, de su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 16 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con cabecera en Huimanguillo, Tabasco, mediante el cual designa al personal que fungirán como Auxiliares de Control de Bodega Electoral, durante las actividades del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario. Señores integrantes del Consejo Electoral Distrital 16, con fundamento en el artículo 16, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo antes mencionado, así como la de los demás documentos que les fueron previamente circulados junto con la convocatoria y el orden del día. Por favor señor Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de Acuerdo antes referidos, que les fueron circulados junto con la convocatoria y el orden del día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente la dispensa de la lectura de los proyectos mencionados que les fue previamente circulado sometido a votación, es aprobada por **unanimidad** -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en el artículo 16, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo motivo de este punto del orden del día, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. Tiene la palabra el representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de Morena, Raúl Adolfo Martínez de Escobar Castillejos: Muchas gracias Señor Presidente dos cosas muy importantes en el acuerdo que nos pasó segundo antes de iniciar la Sesión que ya hicieron el favor de dispensar la lectura, dice en punto número segundo casi en el último renglón que adjunta como anexo formando parte integral del presente acuerdo en lo que me dieron no hay ningún anexo no se si no me lo dieron no se si lo van a integrar o no está escrito en el último renglón segundo cuyo diagrama esquemático se adjunta como anexo 1 como parte integral del presente acuerdo, bueno no está completo esperemos no se apruebe hasta que no esté





"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 09/EXT/15-06-2018

completo y numero dos que este es la parte que más me llama la atención, tengo en mi poder el acuerdo que ya va hacer aprobado en la Junta Municipal o que ya se está aprobando y aquí el representante del PAN se está perdiendo ya, ustedes tiene nada más treinta y un auxiliares de Bodega y la Junta Municipal tiene cuarenta lo que me llama la atención es que la Junta Municipal agrega los generales del CRyT Chontalpa ¿nosotros no vamos a tener ninguno? Siendo nosotros la Junta Distrital la encargada de la organización de la elección y aquí menciona que son cuarenta y si me tienen por ejemplo general CRyT Chontalpa, general CRyT Chontalpa, recepción CRyT Chontalpa, general CRyT Chontalpa, recepción CRyT Chontalpa, recepción CRyT Chontalpa no doy los nombres porque no hay lugar ahorita, esta recepción CRyT Chontalpa, recepción traslado CRyT Chontalpa, traslado CRyT Chontalpa, traslado CRyT Chontalpa o quiero pensar que los generales y traslado que pusieron aquí son de los mismos pero no nos hacen especificación si son del CRyT o no son del CRyT o van a trasladar internamente aquí en la mesa en la sala o van a trasladar desde Chontalpa para acá o hay un acuerdo específico el que nunca se nos hizo llegar que no nos corresponde tocar lo del CRyT o ver lo del CRyT saber sobre el CRyT. Es cuanto Señor Presidente.

El Ciudadano Presidente del Consejo: tiene el uso de la voz la Licenciada Maday Álvarez, Vocal de Organización.

La ciudadana Maday Trinidad Álvarez Álvarez Vocal de Organización Electoral

Educación Cívica: Existió una convocatoria en línea donde se registraron las personas que van a fungir como auxiliares aquí en nuestra Junta y también existió un acuerdo donde a nosotros no asignaban treinta y un personal nada más, no tengo yo conocimiento porque la Junta Municipal tenga cuarenta pero nosotros así nos marcaban los libamientos que nos manda el Instituto que íbamos a tener treinta uno, y son las personas que van a fungir aquí como recepcionistas de los paquetes como los de traslado y auxiliares generales que nos van a apoyar en el traslado de la paquetería electoral lo que corresponde a las mamparas y contenedores a la bodega que tenemos acá atrás y los bodeguero que van a fungir para obra en el conteo y sellado también los otros estas son las únicas indicaciones que tenemos hasta ahorita por parte del Instituto electoral han mencionado lo del CRyT pero no nos han dado los lineamientos de cómo va a proceder la contratación de esas personas. Es cuánto.

El Ciudadano Presidente del Consejo: Tiene la palabra el representa del partido Acción Nacional por un término de diez minutos.

El Ciudadano Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional

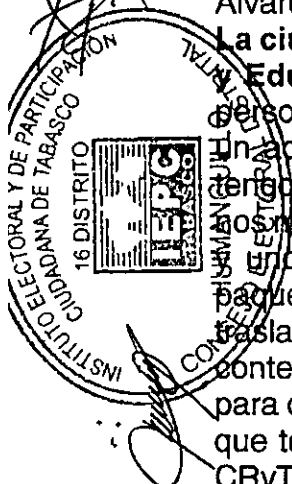
José Francisco Méndez Garduza: buenas tardes nuevamente primeramente para aclarar una duda porque tenemos en este Consejo menos personal en la recepción del CAELES tenemos aquí menos secciones electorales aquí nada mas está corriendo la parte del distrito 16 y en el Consejo Municipal se cubre todo el municipio con las 239 casillas entonces lógico es que hay mayor número de personal en ese sentido ahora bien en cuanto al personal que creo que realizaron fue escogido a todos los lineamientos establecidos en la convocatoria girada por el IEPC podemos decir nuevamente que realicen bien su trabajo que lo realicen con completo liego derecho y en su caso los partidos políticos estaremos vigilantes de que eso suceda lo que es real es que el comprometerse como servidor público y con ese cargo que hoy o a partir de hoy están ostentando después de que este aprobado este acuerdo son sujetos a responsabilidades penales y administrativas por lo cual yo les exhorto a todos ellos a que cumplan con sus funciones con completo apego al estado de derecho muchas gracias.

El Ciudadano Presidente del Consejo: Señores integrantes del consejo les pregunto a ustedes si este punto del Orden del Día está suficientemente discutido.

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de Morena, Raúl Adolfo Martínez de Escobar Castillejos: Pido la palabra Señor Presidente.

Handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Handwritten signatures and scribbles on the right margin.





"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 09/EXT/15-06-2018

El Ciudadano Presidente del Consejo: Con fundamento en el artículo dieciséis numeral seis del Reglamento en Sesiones de los Consejos. ¿Alguien desea manifestar? -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de Morena, Raúl Adolfo Martínez de Escobar Castillejos: Si señor presidente. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Para que lo anote y pueda abrirse la segunda ronda de oradores por un término de cinco minutos. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de Morena, Raúl Adolfo Martínez de Escobar Castillejos: Si Señor Presidente. -----

El Ciudadano Consejero Electoral Jesús Antonio Magaña Morales: Si, Señor Presidente. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Tiene la palabra por un término de cinco minutos el Representante del Partido Morena: -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de Morena, Raúl Adolfo Martínez de Escobar Castillejos: Bueno este dos cosas tres cosas muy importantes número uno el representante del PAN tiene mayor información que usted y eso es triste que El Vocal Ejecutivo no sepa por donde está la onda y el tengan toda información y está equivocado es cierto que es todo el municipio, pero nada más es una caja de presidente municipal y aquí seremos un Distrito, pero vemos gobernadores y diputados y al final de cuentas el número de paquetes cien sigue siendo el mismo no hay una diferencia sustancial en que ahí somos todo el municipio y aquí nada más somos un pedacito de Huimanguillo si fuera nada más una sola elección se lo creo pero somos gobernador y diputado local por lo tanto son dos elecciones y por lo tanto tenemos igual o mayor número de paquetes por lo tanto ese número podría ser no determinado no tanta gente y aunque me digan son más en la municipal porque estamos hablando de ocho personas más y volvemos al mismo tema no me están contemplando lo del CRYT eso es importante necesitamos checar quienes van a hacer de parte de ustedes los que están en este tema y además hay algo mas pero eso ya no le compete usted hace dos días me presente a la Junta Municipal y todavía tenían el rotulo se solicitan empleos hay vacantes se solicita gente fíjole estaba ya preocupado dije esta gente a estas alturas todavía tienen su rotulo de solicitud de empleados no está difícil y aparece con una lista perfectamente bien elaborada bueno en su momento tenemos como partido político el derecho de hacer lo necesario se aprobará puede ser impugnado claramente y ya se hará lo conducente con lo que corresponda por otro lado este si efectivamente lo que dice el representante suplente del PAN si es necesario que se siga exhortando a los muchachos desgraciadamente la juventud ya no somos ya yo no tengo tanta juventud pero si se desparramando un poquito los ánimos o la inclinación a un partido político el que se ha incluido el de MORENA y sí que sea se les está incidiendo constantemente que no vayan a caer en la tentación de tratar de inclinar la balanza porque eso si está mal eso si es malo para el bienestar del proceso electoral porque esto no es un juego y esperemos así lo tomen mi gente seria señoras de respeto pero los chamacos a veces pues entre la jugada es más cuando llegue habían unos que estaban con su celular y los audífonos tienen todo su derecho pero pues hay te das cuenta de la seriedad del asunto no esperemos cumplan sus responsabilidades y la verdad de las cosas este yo me hago la pregunta vamos a tener a todas esas personas mañana con las boletas y el espacio tan pequeño como vamos a organizarnos para hacer tanto conteo con tanta gente en tan poco espacio y el espacio que se nos dará a nosotros los representantes si llegamos los once con los de este con los amigos independientes pues esta estamos muy cortos de lugar ya nomás vea nomas como estaba esto lleno y de todos estos cuatro van a estar encerrados nada más cuatro que son los bodegueros los demás van a estar todos circulando no y contando y viendo y si esta delicado el asunto bueno si esta delicado bueno así lo dispuso el Instituto no nos queda de otra nada más que vamos a ver como resuelta. -----



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 09/EXT/15-06-2018

El Ciudadano Presidente del consejo: En cuanto lo último del personal no todos por ejemplo los auxiliares van a estar en otra parte en cuanto a los CAEL entiendo su preocupación por que somos bastantes y el espacio es poco, pero pues tenemos que trabajar con lo que tenemos. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de Morena, Raúl Adolfo Martínez de Escobar Castillejos: no si yo lo sé. -----

El Ciudadano Presidente del consejo: Entonces no podemos hay nos tenemos que acomodar o vemos la forma adecuada dijera el Marx o nos adaptamos o nos acomodamos en cuanto a los otros puntos le cedo palabra a la licenciada Maday Vocal de Organización. -----

La Ciudadana Maday Trinidad Álvarez Álvarez Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica: este No sé si tienen conocimiento ustedes que los paquetes de nosotros van a venir las doce elecciones en el mismo paquete ósea nosotros, aunque tengamos dos elecciones de todas maneras seguimos teniendo ciento cincuenta y un paquetes la municipal sigue teniendo más paquetes entonces este no es el modelo de recepción que ellos hayan aprobado allá el de nosotros son seis mesas de recepción que vamos a tener afuera no se la municipal cuantas mesas de recepción tengan en base a eso ellos tienen que contratar más personal porque son dos auxiliares de recepción por mesa, un auxiliar de traslado por mesa y dos auxiliares generales por mesa, entonces si ellos tienen alguna mesa más por allá cinco personas más por cada mesa entonces este yo no tengo conocimiento del modelo de recepción de ellos este cuantas mesas tengan nosotros ese es el personal que el instituto nos ordenó a nosotros nos mandan de acuerdo a los lineamientos que tenemos hay del Anexo 14 del Reglamento de Elecciones y ese es el personal que nos corresponde ,es cuánto. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de MORENA, Raúl Adolfo Martínez de Escobar Castillejos: como réplica lo que dijo nada más a lo que dijo la Vocal de la Organización menciona ciento cincuenta y un paquetes y dice que viene todo junto entonces no va a salir un acta nada más va a ser una la que venga la primera vas a tener que leer las dos la del gobernador y la de pida la voz señor consejero pida la voz yo dije moción y el señor me la autorizo. -----

El Ciudadano Presidente del consejo: hay que tener orden representante. ---

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de MORENA, Raúl Adolfo Martínez de Escobar Castillejos: Te pedí moción. -----

El Ciudadano Presidente del consejo: Si, pero le tenía yo que autorizar si era moción. -----

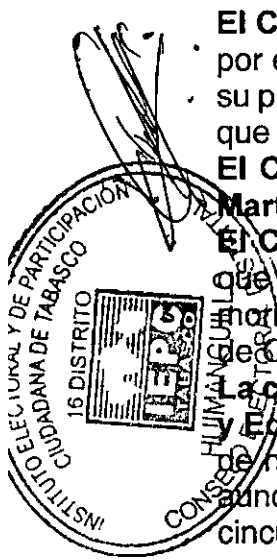
El Ciudadano Consejero Representante Propietario de MORENA, Raúl Adolfo Martínez de Escobar Castillejos: de todas maneras, quiero una moción por favor.

El Ciudadano Presidente del consejo: la autoriza la licenciada Maday la réplica, bueno adelante. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de MORENA, Raúl Adolfo Martínez de Escobar Castillejos: es que muy simple si son ciento si cuenta y un paquete son dos actas van a ser trescientas dos actas y allá nadamas van a ser doscientas treinta y siete ósea es por más que me digan es más trabajo aquí pues mismo. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Tiene el uso de la voz el consejero Jesús Magaña por un término de cinco minutos -----

El Ciudadano Consejero Electoral Jesús Antonio Magaña Morales: Gracias Señor Presidente solamente para pedirle a la Secretaria de Organización que nos explique exactamente lo que el representante de MORENA hacía en las observaciones en el punto del segundo término segundo del Acuerdo para la recepción los auxiliares de recepción traslado en general y de bodega porque ciertamente ahí se hacen observaciones de que hay un anexo y ese anexo bueno esto se deriva de un acuerdo estatal no pero ahí menciona algo importante respecto a un diagrama esquemático de la recepción de la recepción de paquetes





"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 09/EXT/15-06-2018

electorales dice operativo de recepción paquetes electorales aprobado por el Consejo Estatal por lo cual se hace el Distrito 16 cuyo diagrama esquemático se adjunta como anexo o si puede hacer una implicación antes de ser aprobado es cuánto. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Le cedo la palabra a la licenciada Maday. **La Ciudadana Maday Trinidad Álvarez Álvarez Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica:** Este si les soy sincera este el acuerdo nos llegó en la noche nosotros estábamos capturando en el SIEE unas Actas que nos mandaron del Instituto de toda la elección ya nos acostamos tarde yo no había leído esta parte del acuerdo, pero ahorita mismo les hacemos entrega del Anexo ahorita el auxiliar ya a imprimir el modelo que ya repetidamente le he yo pasado aquí por el cañón pero que ya algunos tienen conocimiento de ese modelo inclusive aquí los Consejeros pero el Acuerdo lo menciona se lo vamos hacer llegar otra cosa con el representante de MORENA respecto a lo de los paquetes si van a venir dos hojas pero van hacer del mismo paquete ósea no hay más paquetes van a venir dos actas de escrutinio en el mismo paquete de todas maneras el personal que va recepcionar sigue siendo el mismo porque es un solo paquete la lectura del acta casi son dos pero el paquete es uno, es cuánto. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Señores integrantes del Consejo pregunto a ustedes si este punto en Orden del Día fue suficientemente discutido. En virtud de que nadie hizo uso de la voz no es necesario abrir una tercera ronda de oradores. Solicito al ciudadano Secretario del Consejo se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 16 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con cabecera en Huimanguillo, Tabasco, mediante el cual designa al personal que fungirán como Auxiliares de Control de Bodega Electoral, durante las actividades del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Señor secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Señor Presidente el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, el séptimo punto del orden del día es el relativo a la Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 16 con cabecera en Huimanguillo, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica a las personas designadas por el Instituto Nacional Electoral para fungir como Capacitadores Asistentes Electorales Locales que apoyarán en las actividades relativas al conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales; distribución de paquetes electorales; Jornada Electoral, mecanismos de recepción y recolección simultánea de los paquetes electorales, y en la sesión especial y permanente de cómputo distrital del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en el artículo 16, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales y dado que ha sido dispensada la lectura del



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 09/EXT/15-06-2018

proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos ,en virtud que nadie hizo de la voz no es necesario abrir una segunda ronda de oradores .Solicito al Secretario del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de Acuerdo mencionado.---

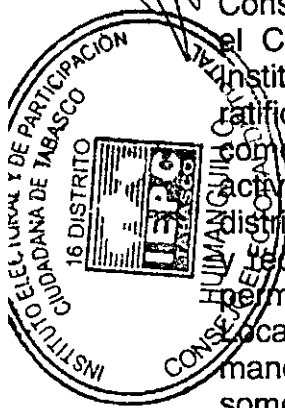
El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 16 con cabecera en Huimanguillo, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica a las personas designadas por el Instituto Nacional Electoral para fungir como Capacitadores Asistentes Electorales Locales que apoyarán en las actividades relativas al conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales; distribución de paquetes electorales; Jornada Electoral, mecanismos de recepción y recolección simultánea de los paquetes electorales, y en la sesión especial y permanente de cómputo distrital del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano Señor Presidente el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **Unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. Es cuanto-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: señor secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, el séptimo punto del Orden del Día es el relativo a la **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 16 con cabecera en Huimanguillo, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica a las personas designadas por el Instituto Nacional Electoral para fungir como Capacitadores Asistentes Electorales Locales que apoyarán en las actividades relativas al conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales; distribución de paquetes electorales; Jornada Electoral, mecanismos de recepción y recolección simultánea de los paquetes electorales, y en la sesión especial y permanente de cómputo distrital del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.** -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en el artículo 16, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. En virtud que nadie hizo uso de la voz no es necesario abrir una segunda ronda de oradores. Solicito al Secretario del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de Acuerdo mencionado.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 16 con cabecera en Huimanguillo, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica a las personas designadas por el Instituto Nacional Electoral para fungir como Capacitadores Asistentes Electorales Locales que apoyarán en las actividades relativas al conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales; distribución de paquetes electorales; Jornada Electoral, mecanismos de recepción y recolección simultánea de los paquetes electorales, y en la sesión especial y permanente de cómputo distrital del propio Consejo Distrital 16, en el Proceso





"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 09/EXT/15-06-2018

Electoral Local Ordinario 2017-2018. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano, Señor Presidente el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, el octavo punto del orden del día es el relativo a la Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 16 con cabecera en Huimanguillo, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del uno de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en el artículo 16, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. Tiene el uso de la voz el representante del partido MORENA. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de Morena, Raúl Adolfo Martínez de Escobar Castillejos: si volvemos a la misma petición se menciona mediante el cual se rectifica el diseño del modelo operativo de recepción y paquetes electorales y la verdad en los documentos que me dieron que ya les di vuelta, ya algo más bueno no viene ese diseño de operación y algo más este que vamos a probar es el mismo que aprobamos en el punto número 6 por que ya me confundí como en numero 6 hablamos del anexo número 1 y si es el mismo, ya me confundí yo. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Le doy el uso de la voz al Secretario del Consejo. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Gracias Señor Presidente para efectos de aclarar este punto es otro acuerdo y en realidad los acuerdos no se le circularon en su totalidad por efectos de que no tenemos ahorita impresora no contamos con tóner y fuimos a sacar copias ya saben ustedes que no contamos con muchos recursos y del acuerdo que usted habla es el 051 del cual acabo de hacer mención y es donde establece los mecanismos de recepción de paquetes electorales que fue aprobado por el Consejo Estatal que va anexo al acuerdo número 3. Es cuánto. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Señores integrantes del Consejo pregunto a ustedes si este punto del Orden del Día está suficientemente discutido. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de Morena, Raúl Adolfo Martínez de Escobar Castillejos: No Señor Presidente pido la voz. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Con fundamento en el artículo 16, numeral 6 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la segunda ronda de oradores por un término de cinco minutos. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de Morena, Raúl Adolfo Martínez de Escobar Castillejos: Ya tengo el uso de la voz. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: No me lo ha petitionado. -----



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 09/EXT/15-06-2018

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de Morena, Raúl Adolfo Martínez de Escobar Castillejos: No, si te pedí, pido el uso de la voz te dije.

El Ciudadano Presidente del Consejo: Tiene el uso de la voz el representante del partido MORENA. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de Morena, Raúl Adolfo

Martínez de Escobar Castillejos: Muchas gracias Señor Presidente yo les pido a los señores Consejeros yo sé que es muy difícil venir y no hacer nada el que el secretario nos esté mencionando de que por falta de una impresora no se bajó el acuerdo y que ustedes los vayan aprobar con todo respeto dejo muy claro mi posicionamiento es una causa muy grave no se puede aprobar algo que ni siquiera fue turnado de hecho el reglamento lo menciona los documentos serán turnados con anticipación ahorita no los turnaron al llegar cuando estaban todos los muchachos bueno si así decidieron aprobar no los debieron haber circulado junto con la convocatoria no decimos es que la computadora no sirve o no hay papelería suficiente ¡jole con todo respeto me da la impresión que hay una falta de planeación una falta si habrá falta de recursos pero aquí van por que haya en el estado están con barca de oro y aquí estamos en la pobreza entonces si estamos mal yo les pido señores consejeros no aprueben este acuerdo no por malantes si no porque van aprobar algo que no tienen ni conocimiento y aunque ahorita nos están pasando una hojita este debió haber sido pasada en tiempo y forma y si esto es lo que se va a aprobar debieron haber turnado hasta el acuerdo 51. Es cuanto Señor Presidente.

El Ciudadano Presidente del Consejo: tiene el uso de la voz el Representante del Partido Acción Nacional. -----

El Ciudadano Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional

José Francisco Méndez Garduza: Buenas tardes para aclarar aquí en esta esa y los Consejeros y más que nada al representante de MORENA la hoja del anexo fue circulada previamente en la mesa de trabajo que se tuvo días anteriores se dio una capacitación, se dio una plática pero sino tenemos el interés de estar a la hora y en el momento adecuado no podemos por eso luego venimos con dudas con situaciones que quieren que se les aclare en el momento nada más confunden lo que hacen este Instituto, lo que hacen a este Instituto es querer jugar con la buena fe y no es el caso sabemos muy bien que las convocatorias aparte de que se tienen que hacer físicas que se realizan o cuando carácter es de urgente y que está acordado al parecer de los mensajes o los correos electrónicos donde se les circula la información necesaria entonces luego entonces no creo que se esté violentando ningún derecho ni a ningún partido político ni a ningún ciudadano que son los Consejeros Electorales quienes los representan por parte de la colación y por el partido que represento ahorita en este caso Acción Nacional considero que las participaciones debe ser para aportar no para denigrar a las Instituciones así que, es cuanto Señor Presidente. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Señores integrantes del Consejo pregunto a ustedes si este punto del Orden del Día está suficientemente discutido. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de Morena, Raúl Adolfo Martínez de Escobar Castillejos: No, Señor Presidente pido uso de la voz por favor. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Con fundamento en el artículo 16 numeral 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales se abre la tercera ronda por un término de cinco minutos. Tiene el uso de la voz el representante del partido MORENA. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de Morena, Raúl Adolfo Martínez de Escobar Castillejos: Me extraña que el ex director del registro civil porque el trabajo en el registro civil, cuando era mi subordinado que por cierto tuvo un proceso administrativo por hacer trampa eso me queda muy claro hasta un mes de castigo te pusieron este no sepa que en cuestiones formales para eso son si ya



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 09/EXT/15-06-2018

se dio la plática anteriormente entonces saltemosno al Consejo pero no es así esto es para darle formalidad a todo y la formalidad Señor Presidente. -----

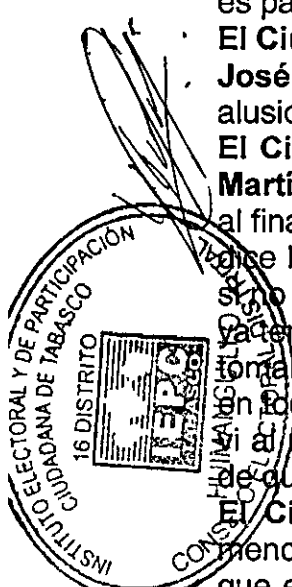
El Ciudadano Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional José Francisco Méndez Garduza: pido moción Señor Presidente está haciendo alusiones personales. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de Morena, Raúl Adolfo Martínez de Escobar Castillejos: pero no las acepto que se quede con las ganas, al final de cuentas si es decisiones para dar formalidad para ratificar y de hecho lo dice la convocatoria aprobación de lo que ya está aprobado estamos ratificando y si no se nos circulan los documentos correctamente estamos mal aunque se haya ya tenido pláticas y me extraña es que el acaba de tomar protesta ahorita acaba de tomar protesta como representante suplente del PAN y dice que él estuvo presente en todas las capacitaciones que hubieron aquí en el Distrito yo no lo vi, yo no lo vi, si al representante del PRD pero a él no lo vi desconozco ese ímpetu tan salvaje de querer agredir al partido MORENA cuando él ha sido funcionario público. ---

El Ciudadano Presidente del Consejo: Se le acabó el tiempo, quiero hacer mención también que se dirijan y conduzcan , que se dirijan en cuanto al punto del que estamos hablando que si nos apartamos del punto del Orden del Día nunca vamos a acabar, además den que se dirijan con respeto y tratando de no hacer alusiones personales que nos competan en el ámbito únicamente exclusivamente electoral, por favor queda para todos los partidos aquí presente gracias, toda vez que ya ha sido suficientemente discutido. Solicito al Secretario del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de Acuerdo mencionado. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 16 con cabecera en Huimanguillo, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del uno de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano, Señor Presidente el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **Unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. Es cuanto-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Antes de pasar al siguiente punto a los integrantes de este Consejo que se encuentran aquí presente tanto Consejeros como representantes de los partidos políticos y vocales aquí a mi lado y los Consejeros Suplentes que se encuentran aquí presente quedan notificados debidamente para el simulacro del PREPET que se llevara a cabo el día domingo a las ocho de la noche hasta aproximadamente las tres de la mañana también quiero hacerles del conocimiento que desde ahorita tienen la invitación sin hora del día del transcurso de la madrugada de mañana y la mañana que van a llegar las boletas electorales y tenemos entendidos que hace aproximadamente una hora estaban por Puebla entonces llega un solo camión y de ahí van a agrupar en Villahermosa, a ojos de buen cubero tenemos pensado que va a llegar de madrugada del día mañana y arrancamos en ese mismo momento organizamos y arrancamos no tenemos hora fija se le hará llegar la información en su momento oportuno, se va iniciar al momento de la llegada de las boletas el conteo, sellado y agrupamiento e integración de los paquetes así que vénganse preparados no sabemos la hora no le podemos dar hora ni me puedo comprometer a dar esa



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 09/EXT/15-06-2018

información que no tengo a la mano. Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señor Presidente, el último punto del Orden del Día es el relativo a la **clausura**. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario; habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las catorce horas con cuarenta y cuatro minutos del día quince de junio del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Distrital 16 con cabecera en Huimanguillo, Tabasco; del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. -----

Constando el presente proyecto de acta de **catorce (14) hojas** firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----Conste -----

Ciudadano Yeasir Sinue Ramirez Caraveo
Consejero Presidente

Ciudadano Jesus Gabino Vidal de la Cruz
Secretario del Consejo

Ciudadana Maday Trinidad Alvarez Alvarez
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Ciudadana Erika Adriana Cadenas Vázquez
Consejera Electoral

Ciudadana María Antonia Alpuche Cruz
Consejera Electoral

Ciudadano Jesús Antonio Magaña Morales
Consejero Electoral

Ciudadano Jorge Luis de la Cruz Hernández
Consejero Electoral

Partido Acción Nacional



Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

